



Pruebas de Acceso a Estudios de Grado para mayores de 25 años

Convocatoria de 2018

Materia: MATEMÁTICAS

Los criterios generales de corrección son los siguientes:

1. En cada uno de los ejercicios o en los distintos apartados que aparezcan en cada ejercicio, se indicará la calificación máxima que le corresponda.
2. Si un estudiante desarrolla ejercicios de las dos opciones A y B, solo serán calificados los ejercicios de la primera opción que aparezca desarrollada en la prueba.
3. En la valoración de los ejercicios se tendrá en cuenta:
 - El planteamiento, el desarrollo y razonamientos empleados.
 - La claridad en la exposición, las explicaciones adicionales y la presentación del ejercicio.
 - La corrección en las operaciones.
 - La interpretación de los resultados cuando sea necesario.
 - Los errores conceptuales y los errores operacionales.
 - La corrección y precisión de los gráficos incluidos.
4. El tribunal corrector ponderará, en cada ejercicio, la valoración que se asigne a cada una de las consideraciones del punto anterior.
5. En cualquier caso, nunca se calificará un ejercicio atendiendo exclusivamente al resultado final.



Pruebas de Acceso a Estudios de Grado para mayores de 25 años

Convocatoria de 2018

Materia: MATEMÁTICAS

Criterios específicos de evaluación y puntuación de cada ejercicio y apartado.

PROPUESTA A

- 1A. Apartado a) Clasificación correcta del sistema. (1,25 puntos)
Apartado b) Solución correcta y razonada del sistema. (1,25 puntos)
 - 2A. Apartado a) Estudio correcto de la continuidad. (1,5 puntos)
Apartado b) Cálculo correcto de la ecuación de la recta normal. (1 punto)
 - 3A. Apartado a) Cálculo del dominio. (0,5 puntos)
Cálculo de los puntos de cortes con los ejes. (0,5 puntos)
Apartado b) Cálculo de las asíntotas. (1,5 puntos)
 - 4A. Apartado a) Cálculo razonado de la integral definida. (1,25 puntos)
Apartado b) Cálculo de la ecuación general del plano. (1,25 puntos)
-

PROPUESTA B

- 1B. Apartado a) Cálculo correcto y razonado de la matriz $2B$ y del rango de la matriz A . (1 punto)
Apartado b) Despejar correctamente la matriz X . (0,5 puntos)
Cálculo correcto y razonado de la matriz X . (1 punto)
- 2B. Apartado a) Cálculo razonado del límite. (1,25 puntos)
Apartado b) Cálculo razonado del límite. (1,25 puntos)
- 3B. Apartado a) Cálculo de los intervalos de crecimiento y decrecimiento. (1 punto)
Cálculo de los extremos relativos. (0,5 puntos)
Apartado b) Cálculo correcto de la ecuación de la recta tangente. (1 punto)
- 4B. Apartado a) Cálculo razonado de la integral. (1,25 puntos)
Apartado b) Cálculo razonado de los valores de a . (1 punto)
Cálculo del módulo del vector. (0,25 puntos)